

En 2024 el 55% de soluciones de vivienda se han otorgado a familias con jefatura de hogar joven

❖ *Familias con jefatura joven que deseen obtener información detallada de los requisitos para acceder a los programas del Banco Hipotecario pueden visitar el siguiente enlace: <https://www.banhvi.fi.cr/perfiles/Persona%20Joven.aspx>*

San José, 12 agosto. Los jóvenes constituyen el grupo etario atendido de forma prioritaria por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), ya que, en los últimos años, tanto en el marco del programa de Bono de Vivienda, como en el programa para Familias de Ingresos Medios, son el segmento que ha formalizado más operaciones.

En lo que respecta al programa regular de Bono Familiar de Vivienda, más del 50% de los subsidios han sido otorgados a familias con jefatura joven. De enero a junio 2024, se han otorgado 4.255 bonos, de los cuales 2.335 corresponden a una jefatura de hogar joven, lo que representa una inversión de €25.500 millones y un 55% de los hogares.

Mientras que, en el marco del Programa Integral de Vivienda para Familias de Ingresos Medios, entre setiembre de 2019 a junio de este año, las familias con jefatura joven, con edades comprendidas entre los 18 años y los 35 años, representan el 70,6% de las operaciones formalizadas, es decir, 3.534 de los 5.005 casos.

“Siempre hemos tenido como objetivo apoyar a las familias para que, a través del acceso a una vivienda, puedan dar un salto en su calidad de vida, que les permita invertir los recursos que muchas veces utilizaban en alquileres, para atender otras necesidades como alimentación, educación, emprendimientos o pago de servicios. Además, la inversión pública en vivienda conlleva beneficios como impulsar los programas de crédito y la generación de empleo en la industria de la construcción”, indicó destacó Dagoberto Hidalgo, Gerente General del BANHVI.

Programa para familias de ingresos medios

Mediante el Programa Integral de Vivienda para Familias de Ingresos Medios (PIM), las personas jóvenes pueden cumplir su sueño de tener casa propia, ya que pueden acceder a un crédito en condiciones de tasa y plazo accesibles y al Bono de Vivienda que podrá utilizarlo como la prima.

Al junio del 2024, el Banco contabilizó que 5.005 familias habían formalizado estas operaciones mediante este programa. La mayor cantidad correspondió a las modalidades de compra de lote y construcción (41%), y la adquisición de vivienda existente (35%). Los núcleos

familiares, en su mayoría, están integrados por 2 o 3 personas y como característica destacable, liderados por jóvenes menores a 35 años.

Desde el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos se impulsa que las familias que son lideradas por personas jóvenes puedan tener mayores facilidades de acceso para obtener su vivienda, aspirar a una condición de vida que implique una evolución social positiva con mayores posibilidades de estudio, fuentes de empleo y proyección a futuro.

“Somos integrantes del Consejo Nacional de Juventudes y nos enorgullece poder brindar este tipo de noticias tan positivas y que llenan de esperanza a otras familias jóvenes que tienen como meta obtener una vivienda propia”, manifestó José David Rodríguez Morera, Viceministro de Vivienda.

Las personas jóvenes, con edades entre los 18 y 35 años, constituyen uno de los principales sectores atendidos por medio del Bono Familiar de Vivienda. Gracias a este beneficio estatal en los últimos 5 años más de 30.000 bonos se han dirigido a personas jóvenes que lograron solucionar su necesidad de casa propia, donde casi la mitad de estos han sido otorgados a mujeres, lo que demuestra un componente de género importante en el impacto de las políticas públicas del sector vivienda, hábitat y territorio.

Para el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) es crucial desarrollar procesos de articulación que permitan maximizar el uso de los recursos públicos y generar un impacto positivo en la vida de las personas jóvenes.

Al respecto, Jorge Rodríguez Vives, ministro de Cultura y Juventud, destacó que "es fundamental que los jóvenes tengan acceso a oportunidades que mejoren su calidad de vida. Programas sociales como los que ofrece el Gobierno de la República no solo generan esperanza, sino que mejoran la calidad de vida de muchos jóvenes costarricenses. Por ello, invito a la juventud de Costa Rica a explorar las plataformas informativas de nuestras instituciones, para conocer las diversas oportunidades y beneficios que pueden transformar sus vidas".

Para todas aquellas familias con jefatura joven que deseen obtener información detallada de los requisitos para acceder a los recursos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, ya sea mediante el programa regular de Bono Familiar de Vivienda o el Programa Integral de Vivienda para Familias de Ingresos Medios (PIM), pueden visitar el siguiente enlace: <https://www.banhvi.fi.cr/perfiles/Persona%20Joven.aspx>